

NACIONAL

Fuga de cárcel en Valparaíso: Gajardo anuncia medidas en medio de críticas

La fuga de tres internos de alta peligrosidad desde la cárcel de Valparaíso durante la madrugada del viernes, entre ellos Juan Israel González Quezada, condenado a presidio perpetuo por el homicidio del suboficial mayor David Florido en 2022, ha generado indignación y cuestionamientos sobre el sistema penitenciario. La familia Florido denunció desconocer el traslado de González desde la cárcel de La Serena al recinto porteño, considerado menos seguro. “Me siento totalmente abandonado... pensaba que estaba en una cárcel de alta seguridad”, señaló su padre, Juan Carlos Florido. La Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios (ANOP) denunció la “fragilidad del sistema”, alertando sobre hacinamiento histórico, falta de personal y deterioro de infraestructura. Según sus cifras, la población penal nacional aumentó de 38.752 internos en 2022 a 61.137 a julio de 2025, mientras que la dotación de personal disminuyó, generando condiciones



laborales extenuantes y riesgo de incidentes como fugas masivas. En paralelo, la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados citó al ministro de Justicia, Jaime Gajardo, para explicar la situación. Gajardo defendió las inversiones realizadas, destacando mejoras en protocolos de seguridad, tecnovigilancia y duplicación de cupos en máxima seguridad.